



# Mentorías de Inversión

*Aprender a invertir con criterio propio*



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

 **eduTainment**  
education & entertainment

*Education in action for you!!*

## Contenido

1. Filosofía del programa.....	3
Coordinación y responsables .....	3
2. ¿En qué consiste la mentoría? .....	4
3. Formato y duración .....	4
Duración total .....	4
Distribución .....	4
Metodología.....	4
4. Aspectos tratados en las sesiones.....	5
Marco conceptual y filosofía de inversión.....	5
Diagnóstico y objetivos financieros.....	5
Fundamentos de inversión .....	5
Plataformas y operativa básica .....	5
Principios generales de planificación financiera e inversión racional.....	5
Psicología del inversor y seguimiento.....	6
5. Qué incluye la mentoría.....	6
Organización y funcionamiento .....	6
Condiciones económicas.....	6
6. Qué NO incluye la mentoría.....	7
7. Confidencialidad y privacidad .....	7
8. Compromiso del mentorizado .....	7
9. Perfil recomendado.....	7
10. Objetivo final del proceso .....	8
Documento personal de principios de inversión .....	8
11. Aviso importante .....	8

## 1. Filosofía del programa

Invertir no consiste únicamente en elegir productos financieros. Consiste, sobre todo, en comprender qué estás haciendo, por qué lo haces y qué riesgos estás asumiendo.

La mayoría de las personas ahorra durante años, pero muy pocas reciben una formación adecuada que les permita tomar decisiones de inversión con criterio propio. Como consecuencia, muchas terminan delegando completamente sus decisiones de inversión sin entender realmente cómo funciona aquello en lo que invierten.

Estas mentorías nacen precisamente para cubrir ese vacío.

El objetivo no es convertirte en experto financiero ni enseñarte estrategias complejas o especulativas. El objetivo es ayudarte a desarrollar una base sólida de comprensión financiera para que puedas tomar decisiones coherentes, racionales y sobre todo, alineadas con tus objetivos personales.

El enfoque del programa está basado en:

- Educación financiera aplicada.
- Evidencia empírica y rigor académico.
- Comprensión del riesgo real.
- Inversión racional a largo plazo.
- Desarrollo de autonomía de inversión.

La finalidad última de la mentoría es que el mentorizado pueda comprender mejor las decisiones que toma, desarrollar autonomía decisional y reducir la dependencia de opiniones externas o modas financieras.

### Coordinación y responsables

El programa de mentorías se desarrolla en el marco de una Prestación de Servicios de Formación vinculada a la Universitat Politècnica de València (UPV).

Las sesiones son coordinadas por David Pla Santamaría, Profesor Titular de la UPV, y desarrolladas conjuntamente con Marcos Pérez Mesas, profesor del Máster en Asesoramiento Financiero y especializado en educación financiera y fondos de inversión.

El objetivo del programa es exclusivamente educativo y formativo, orientado a mejorar la comprensión financiera y la autonomía del mentorizado en la toma de decisiones de inversión.

## 2. ¿En qué consiste la mentoría?

La mentoría consiste en un proceso individual de acompañamiento y formación práctica orientado a personas que desean comenzar a invertir o mejorar su comprensión sobre cómo tomar decisiones de inversión de forma racional y coherente.

Durante aproximadamente 3 horas distribuidas en 2 sesiones, el mentor trabajará contigo de manera individual para ayudarte a:

- Comprender los principios fundamentales de la inversión.
- Entender cómo funcionan los mercados financieros.
- Conocer las ventajas e inconvenientes de distintas alternativas de inversión.
- Aprender los fundamentos de la inversión indexada.
- Entender el papel del riesgo y las emociones en la toma de decisiones.
- Familiarizarte con plataformas de inversión ampliamente utilizadas.
- Construir una base sólida para desarrollar una estrategia coherente a largo plazo.

## 3. Formato y duración

### Duración total

Aproximadamente 3 horas de mentoría personalizada en formato online.

### Distribución

La división en dos sesiones favorece la correcta integración progresiva de los contenidos y permite al mentorizado reflexionar entre ambas sesiones sobre los conceptos trabajados y las dudas que puedan surgir durante el proceso.

La separación temporal entre sesiones podrá adaptarse según disponibilidad, aunque habitualmente no superará los 30 días.

### Metodología

El programa combina:

- explicación conceptual,
- reflexión práctica,
- resolución de dudas,
- ejemplos reales,
- y acompañamiento personalizado.

## 4. Aspectos tratados en las sesiones

### Marco conceptual y filosofía de inversión

- Impacto de la inflación y del largo plazo sobre el ahorro.
- Importancia de la disciplina y la gestión emocional.
- Riesgos de la especulación y de las expectativas irreales de rentabilidad.
- Comprensión de los sesgos conductuales más frecuentes.
- Papel de la inversión indexada y de la diversificación global.
- Importancia de los costes y la eficiencia a largo plazo.

### Diagnóstico y objetivos financieros

- Situación financiera general.
- Experiencia previa en inversión.
- Objetivos personales.
- Horizonte temporal.
- Tolerancia al riesgo.
- Principales dudas e inquietudes.

### Fundamentos de inversión

- Qué significa realmente invertir.
- Riesgo y volatilidad.
- Rentabilidad esperada.
- Diversificación.
- Costes y comisiones.
- Gestión activa vs inversión indexada.
- Errores frecuentes de los inversores.
- Comprensión de la incertidumbre inherente a los mercados financieros y de las limitaciones de cualquier predicción a corto plazo.

### Plataformas y operativa básica

- Explicación general del funcionamiento de distintas plataformas de inversión utilizadas habitualmente en el mercado, sin que ello implique recomendación de contratación.
- Diferencias entre brokers y gestores automatizados.
- Seguridad y regulación.
- Proceso de registro y funcionamiento básico.
- Conceptos operativos esenciales.

### Principios generales de planificación financiera e inversión racional

- Principios generales de diversificación y distribución del riesgo.
- Comprensión del funcionamiento de las carteras indexadas.
- Diversificación global y largo plazo.
- Relación entre riesgo, horizonte temporal y comportamiento del inversor.

- Importancia de la coherencia emocional y financiera en la toma de decisiones.

### Psicología del inversor y seguimiento

- Sesgos conductuales.
- Gestión emocional de las caídas del mercado.
- Cómo evitar errores impulsivos.
- Revisión global del proceso.
- Resolución de dudas finales.

## 5. Qué incluye la mentoría

La mentoría incluye:

- Dos sesiones individuales personalizadas.
- Explicaciones adaptadas al nivel del mentorizado.
- Orientación educativa sobre plataformas de inversión.
- Materiales de apoyo y recursos básicos.
- Documento de confidencialidad firmado por el mentor.
- Documento personal de reflexión y principios de inversión elaborado por el propio mentorizado durante el proceso formativo (Investment Policy Statement).
- Resolución de dudas durante el proceso de aplicación del IPS: posibilidad de realizar consultas puntuales vía email durante los 60 días posteriores a la primera sesión.

### Organización y funcionamiento

- Las sesiones se realizarán en formato online mediante videoconferencia.
- Las fechas y horarios se acordarán entre las partes según disponibilidad.
- Las modificaciones o reprogramaciones deberán comunicarse con antelación suficiente.
- La mentoría tiene carácter personal e individual.
- El mentorizado será responsable de verificar personalmente cualquier proceso de contratación, operativa o decisión realizada en plataformas externas.
- La mentoría se estructura en dos sesiones online de aproximadamente 90 minutos cada una.
- El importe de la mentoría y las condiciones de pago serán comunicadas previamente al inicio del proceso.
- En caso de que el mentorizado desee sesiones adicionales, estas podrán organizarse de forma independiente.

### Condiciones económicas

- El coste total de las dos sesiones online de mentoría es de 500€ (exento de IVA), con pago previo al inicio de las sesiones.
- En caso de que el mentorizado desee sesiones adicionales de acompañamiento o seguimiento, estas podrán acordarse con posterioridad.

## 6. Qué NO incluye la mentoría

La mentoría NO incluye:

- Gestión directa del patrimonio del cliente.
- Custodia de fondos.
- Recomendaciones individualizadas de compra o venta.
- Promesas o garantías de rentabilidad.
- Asesoramiento financiero regulado.
- Operativa realizada por el mentor en nombre del cliente.

El servicio tiene una finalidad exclusivamente educativa y formativa.

## 7. Confidencialidad y privacidad

Toda la información compartida durante el proceso será tratada con absoluta confidencialidad.

El mentor firmará un compromiso específico de confidencialidad respecto a:

- información financiera,
- patrimonio,
- objetivos personales,
- documentación compartida,
- y cualquier información privada comunicada durante las sesiones.

La relación de mentoría se fundamenta en la confianza, el respeto y la privacidad.

## 8. Compromiso del mentorizado

El mentorizado se compromete a:

- Participar activamente en las sesiones.
- Reflexionar sobre los contenidos trabajados.
- Comprender que invertir implica riesgos.
- No interpretar la mentoría como una garantía de resultados ni como asesoramiento financiero personalizado.
- Tomar sus propias decisiones de inversión bajo su responsabilidad.
- Mantener una actitud honesta y colaborativa durante el proceso.

## 9. Perfil recomendado

Esta mentoría está especialmente dirigida a:

- Personas de cualquier edad con capacidad de ahorro que desean empezar a invertir.
- Profesionales que quieren comprender mejor sus decisiones de inversión.
- Inversores principiantes que desean aprender antes que delegar.
- Personas que buscan autonomía y criterio de inversión propio.

## 10. Objetivo final del proceso

El objetivo de esta mentoría no es enseñarte a “ganar dinero rápido”.

El objetivo es ayudarte a:

- comprender cómo funcionan los mercados financieros en el largo plazo,
- desarrollar criterio de inversión,
- evitar errores estructurales,
- y construir una relación más racional y tranquila con tu dinero.

Porque cuando una persona entiende lo que hace con su dinero, deja de depender únicamente de la suerte, del miedo o de las modas.

### Documento personal de principios de inversión

Durante el proceso de mentoría, el mentorizado elaborará un documento personal de reflexión que le ayude a estructurar sus principios generales de inversión y sus criterios de actuación a largo plazo. El IPS, Investment Policy Statement.

Este documento tiene una finalidad exclusivamente educativa y puede incluir aspectos como:

- horizonte temporal,
- tolerancia personal al riesgo,
- hábitos de aportación,
- razones para elegir un tipo de cartera y principios de diversificación,
- pautas generales de comportamiento emocional ante escenarios de volatilidad.

El objetivo del documento es ayudar al mentorizado a reflexionar sobre la importancia de actuar con coherencia, disciplina y racionalidad financiera a largo plazo.

## 11. Aviso importante

La mentoría tiene carácter exclusivamente educativo.

En ningún caso constituye:

- asesoramiento financiero personalizado,
- recomendación individual de inversión,
- gestión de carteras,
- garantía de resultados financieros futuros.

Toda decisión de inversión será responsabilidad exclusiva del mentorizado.

La mentoría no establece una relación de asesoramiento financiero regulado ni sustituye los servicios prestados por entidades autorizadas para la prestación de servicios de inversión o planificación financiera.

Los ejemplos, plataformas, productos o situaciones comentadas durante las sesiones siempre tienen una finalidad ilustrativa y educativa, sin constituir recomendaciones individualizadas de inversión o contratación.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

 **eDuTainment**  
education & entertainment